



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0068/2017

BITÁCORA: 29/DK-0047/01/17

Tlaxcala, Tlaxcala, 05 de Enero de 2017

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MIGUEL RIVERA RONQUILLO
CALLE DEMETRIO LOPEZ 8 ITURBIDE
90250 TLAXCO, TLAXCALA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Enero de 2017, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO RIPER con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2576/98/2403 de fecha 22 de Septiembre de 1998, que cuenta con el código de identificación T 29 034 RIR 001 ubicado en DEMETRIO LOPEZ No. 8 ITURBIDE C.P. 90250 Tlaxco Tlaxcala conforme a lo siguiente:

Table with 5 columns: Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final. Row 1: 3, 722, 724, 16845473, 16845475

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Handwritten signature and official seal of the Secretary of Environment and Natural Resources.

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

C.c.e.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio, Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

C.c.p. Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.- A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. PRESENTE.

RVC/EPP/HCS/JLG

